



46

Gente maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE  
TENTA.

antercedente, Ha Ciudad quedo en su indeclinacion

Establishim<sup>to</sup> El Señor Dr. Diego Parera Fernandez Recidore  
de Cava para la confuerza del encargo que se le hizo en el Camilo antecedente  
Venta de Carnes, pobre destino a Cava para la Venta de Carnes en qualquiera  
por la noche.

hora de la noche, dio cuenta tratado este punto con D. Pedro

Alcantara de Jimena Adm<sup>r</sup> General de las Provincias

y desde luego ha conformado con este pensamiento; Y para q<sup>e</sup>

tenga efecto ha dado orden al fisco de la Real Hacienda q<sup>e</sup>

se halle en las Carnicerias p<sup>o</sup>. para que este convienta

extra haga de ella la porcion de Carnes que se pidia diaiam te

y se pase a otra Cava, visitando esta siempre q<sup>e</sup> D. Pedro sea

para aencionar si se pone enella de otra qualquiera parte

que no sea de las referidas Carnicerias; Entendido a la

Donda de Miltones de este establecimiento para que no

estare la venta del Cotoante q<sup>e</sup> credese; Encuya inte

linencia pase dho<sup>s</sup> a la Calle de Bodeones, y facilite con

la Ciudad de Jiente Ancheler que corre con el Estanco de

Arcite, que Jiente Ancheler u hys aquien estada